

Así, en la ponencia presentada en Puebla, establece: "Otra de las condiciones esenciales para el funcionamiento y planeación de las instituciones y del sistema en su conjunto, es un financiamiento adecuado y suficiente. El soporte económico de la educación superior no debe ser considerado como un puro mecanismo de asignación de subsidios, sino como el medio permanente del Estado para atender una de sus misiones más altas: educar a la sociedad que representa. Sin embargo, es oportuno referirse a la necesidad que tienen las instituciones de educación superior, de buscar nuevas fuentes de ingresos, con el fin de ampliar sus recursos económicos o de sugerirle estrategias al Estado. Ante tal situación, el Sistema Nacional de Educación Permanente tendrá mucho que hacer para establecer criterios que permitan racionalizar la asignación de recursos, optimizar el empleo de los mismos y programar los gastos e inversiones que requieren las instituciones de educación superior."

3.- Reorientación de la matrícula.

Se propone darle una reorientación a la matrícula hasta ahora incontrolable y sujeta a las tendencias es

6/ Ibid. Pág. 31.

1.- Relación universidades-aparato productivo.

Establecer una mayor coordinación entre las instituciones y el aparato productivo para dar salida a las necesidades del desarrollo económico nacional.

"Adecuar las acciones de las instituciones de educación superior a la formación de profesionales con capacidad creativa, para que así contribuyan a la ampliación de la planta productiva, sin menoscabo de que las instituciones de enseñanza superior cumplan sus objetivos más amplios en el contexto social. Tal ampliación favorecerá el desarrollo económico y social en la medida que el incremento en la producción favorezca la expansión de la tecnología nacional."

"Propiciar el enlace de la ciencia y la tecnología con la producción, dentro y fuera de las instituciones, para que el país logre en el plazo más corto reducir al máximo su dependencia tecnológica."

2.- Restricción del presupuesto.

Recomienda a las universidades buscar nuevas fuentes de ingresos y además, establece el control y restricción del presupuesto.

Este plan de educación encierra contradicciones que oscurecen un poco el panorama; por un lado respeta el respeto a la autonomía universitaria y, por otro lado, traza planes tendientes a controlar la asignación y ejercicio de los subsidios entregados a las universidades por el gobierno federal.

ANUIES. La planeación de la Educación Superior en México. Editado por ANUIES, México, 1978. Pág. 20.
Ibid. Pág. 21.

Así, en la ponencia presentada en Puebla, estable-
 ce: "Otra de las condiciones esenciales para el funcio-
 namiento y planeación de las instituciones y del siste-
 ma en su conjunto, es un financiamiento adecuado y su-
 ficiente. El soporte económico de la educación supe-
 rior no debe ser considerado como un puro mecanismo de
 asignación de subsidios, sino como el medio permanente
 del Estado para atender una de sus misiones más altas:
 educar a la sociedad que representa. Sin embargo, es
 oportuno referirse a la necesidad que tienen las insti-
 tuciones de educación superior, de buscar nuevas fuen-
 tes de ingresos, con el fin de ampliar sus recursos e-
 conómicos o de sugerirle estrategias a Estado. Ante
 tal situación, el Sistema Nacional de Educación Perma-
 nente tendrá mucho que hacer para establecer criterios
 que permitan racionalizar la asignación de recursos,
 optimizar el empleo de los mismos y programar los gas-
 tos e inversiones que redujeran las instituciones de
 educación superior."

3.- Reorientación de la matrícula.

Se propone darle una reorientación a la matrícula
 hasta ahora incontrolable y sujeta a las tendencias es-

Idid. Pág. 31.

ponetáneas de la demanda social. Para ello se da una
 gran difusión a las carreras cortas como una forma de
 solución a la demanda de estudios superiores.

4.- Reformulación racional de los planes de estudios uni-
 versitarios, que con ella se resolverán los problemas
 que a nivel educativo tiene México.

Se insta a formentar y mejorar la investigación -
 principalmente tecnológica; hace planes tendientes a -
 fortalecer la formación técnica y se implementa la crea-
 ción de nuevas carreras, reformando los objetivos y -
 contenidos de la educación media y superior y reade-
 cuando los diseños de planes de estudio de acuerdo al
 desarrollo nacional, regional y/o local. innovadora y crea-
 tiva.

5.- Formación de maestros.

Actualmente existen centros de formación didáctica en dife-
 rentes Uno de los objetivos planteados por ANUIES en el
 documento del 78, es el de formación de maestros y es
 el que reviste mayor interés para nuestra investiga-
 ción.

El nuevo plan pone énfasis en la necesidad de formación di-
 dáctica del profesorado, orientado principalmente en el em-
 pleo de la tecnología educativa para lograr más eficacia -
 en el aprendizaje del alumno. Los modelos planteados, por
 lo general, son retomados de las universidades de países -
 desarrollados, sin tener en cuenta el desarrollo histórico
 de la sociedad en su conjunto y el de las universidades en
 particular, ni las características estructurales y adminis-
 trativas de las mismas. En consecuencia, pensamos que la edu-
 cación tiene un compromiso con el desarrollo social. La uni-
 El plan comprende la necesidad de establecer centros o de-
 partamentos en las universidades del país, pues su análi-
 sis diagnóstica que el problema fundamental de la educación

ponémos de la demanda social. Para ello se da una gran difusión a las carreras cortas como una forma de solución a la demanda de estudios superiores.

4.- Reformulación racional de los planes de estudios universitarios.

Se insta a fomentar y mejorar la investigación principalmente tecnológica; hacer planes tendientes a fortalecer la formación técnica y se implementa la creación de nuevas carreras, reformando los objetivos y contenidos de la educación media y superior y reade cuando los diseños de planes de estudio de acuerdo al desarrollo nacional, regional y local.

5.- Formación de maestros.

Uno de los objetivos planteados por ANUIES en el documento del '78, es el de formación de maestros y es el que reviste mayor interés para nuestra investigación.

El nuevo plan pone énfasis en la necesidad de formación de didáctica del profesorado, orientado principalmente en el plano de la tecnología educativa para lograr más eficacia en el aprendizaje del alumno. Los modelos planteados, por lo general, son retomados de las universidades de países desarrollados, sin tener en cuenta el desarrollo histórico de la sociedad en su conjunto y el de las universidades en particular, ni las características estructurales y administrativas de las mismas.

El plan comprende la necesidad de establecer centros o departamentos en las universidades del país, pues su análisis diagnóstica que el problema fundamental de la educación

es técnico, de allí el énfasis puesto en la formación de cuadros técnicos y de especialistas para la planeación y tecnologización de la educación.

La creciente ola de formación de profesores, se nutre con la "creencia" de que con ella se resolverán los problemas que a nivel educativo tiene México.

El discurso manejado en el documento de ANUIES, tiende a

2.2

"mejorar" la educación de manera que responda a los intereses de la clase dominante: una educación que contribuya al desarrollo económico nacional, formando cuadros de profesionistas técnicamente calificados y especializados, pero sin tomar en cuenta la formación crítica, innovadora y creativa.

Actualmente existen centros de formación didáctica en diferentes Estados de la República. No obstante, la mayoría de ellos sólo se concretan a reproducir las formas de trabajo implementadas por aquéllos que las generan en base a las necesidades sentidas en sus instituciones.

2.2.1

La formación de maestros impartida por los centros reproductores se limita a retomar los modelos de centros generadores (CISE, CADA, ANUIES) sin cuestionar su validez. Hasta ahora, la formación gira alrededor de cursos de tecnología educativa: didáctica, evaluación, objetivos, microenseñanza, etc.

Partiendo de que el sistema educativo tiene una relación dialéctica con el sistema económico, pensamos que la educación tiene un compromiso con el desarrollo social. La universidad tiene que formar profesionistas que estén conscientes de la realidad histórico-social y que actúen como indi

viduos críticos y comprometidos con el cambio social.

El primer Simposium se realizó en Bad Homburg (R.F.A.). Es por eso que para nosotros la formación didáctica del profesor, no se centra únicamente en formarlo como un tecnócrata de la enseñanza, más al contrario, mediante otro tipo de acercamientos, hacerle consciente del papel que juega como docente y propiciar las bases para un real cambio hacia la producción del saber en los educandos.

2.2 Didáctica Universitaria.

Hemos señalado la dependencia de la didáctica universitaria de la política educativa dentro de un marco más amplio de economía política nacional.

Ahora hay que analizar qué es y qué puede ser la didáctica universitaria en teoría y práctica tomando en cuenta las fuentes al alcance.

2.2.1 Panorama Internacional.

Nos basamos en fuentes de EEUU (aunque nos falta la "literatura no oficial"), de Canadá, Inglaterra, Suiza y especialmente de la R.F.A. y de México.

2.2.1.1 Información.

En cuanto a información y comunicación en el campo de la didáctica universitaria se observa una marcada división entre Estados Unidos y Europa. México, por cercanía geográfica y dependencia económica e ideológica, tiene más acceso a la información norteamericana.

La didáctica universitaria empezó a institucionalizarse en los años 70 con experimentos en varias universi-

dades, y en 1977 empezó la cooperación internacional. - El primer Simposium se realizó en Bad Homburg (R.F.A.), seguido por un Congreso en Maidstone (Gran Bretaña) y en Hamburgo (R.F.A.) en 1980, patrocinados por la EARDHE (European Association for Research and Development in Higher Education) y la AHD (Arbeitsgemeinschaft fuer Hochschuldidaktik). En estos eventos tomaron parte la R.F.A., Inglaterra, Finlandia, Yugoslavia, Canadá, Países Bajos, Noruega, Austria, Escocia y Suiza, es decir, principalmente países de Europa; con excepción de Canadá.

A la par hubo congresos en EEUU en los que pudieron tomar parte algunos mexicanos; además, las publicaciones oficiales sobre didáctica universitaria, que llegan a México, incluyen conceptos y paquetes de aplicación.

Esta situación nos priva de dos áreas de información importantes sobre la didáctica universitaria: del europeo casi en total y del de EEUU no oficial.

Por lo tanto consideramos la recuperación de informaciones más amplias -en base a publicaciones internacionales, congresos, etc.- como una tarea importante para el desarrollo de la didáctica universitaria en México.

2.2.1.2 Posiciones y Enfoques.

"La didáctica universitaria es necesariamente partidaria, y tiene que tomar posición. Ella p. ej. tiene que decidir, si quiere servir principalmente a los intereses de restitución de la autoridad docente, a los intereses de aumento de eficiencia y mayor adaptación, o bien tomar en cuenta las necesidades de independencia,

emancipación y calificación duradera."Z/

En base a estas tendencias revisamos los conceptos y programas de algunos proyectos de didáctica universitaria. Sin embargo, resultó difícil detectar posiciones claras, ya que éstas muchas veces están implícitas en los diferentes enfoques, los que a su vez no son simples oposiciones, sino que se empalman.

En todos los países mencionados la didáctica universitaria comprende los siguientes enfoques:

- Didáctica disciplinaria. Centros de didáctica en cada facultad, para cada materia.
- "Staff Development". Capacitación y adiestramiento de docentes universitarios.
- Didáctica tecnológica. Racionalización y aumento de eficiencia de métodos con peso en audio-visuales.
- Didáctica funcional. Producción para la demanda del mercado.
- Didáctica psico-social. Tomando en cuenta factores que determinan estilos de aprendizaje y la comunicación e interacción en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Didáctica de democratización. Participación de todos en la educación, lucha por la igualdad de oportunidades, en contra de discriminaciones socio-educativas

Z/ Huber Ludwig, op. cit., pág. 82

En base a estas tendencias revisamos los conceptos y programas de algunos proyectos de didáctica universitaria. Sin embargo, resulta difícil detectar posiciones claras, ya que éstas muchas veces están implícitas en los diferentes enfoques, los que a su vez no son sim- ples oposiciones, sino que se empujan.

En todos los países mencionados la didáctica universi- taria comprende los siguientes enfoques:

- Didáctica disciplinaria. Centros de didáctica en ca- da facultad, para cada materia.
- "Staff Development". Capacitación y adiestramiento de docentes universitarios.
- Didáctica tecnológica. Racionalización y aumento de eficiencia de métodos con peso en audio-visuales.
- Didáctica funcional. Producción para la demanda del mercado.
- Didáctica psico-social. Tomando en cuenta factores que determinan estilos de aprendizaje y la comunica- ción e interacción en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Didáctica de democratización. Participación de todos en la educación, lucha por la igualdad de oportuni- dades, en contra de discriminaciones socio-educativas.

II Huber Ludwig, op. cit., pág. 82

en todos los niveles universitarios la gama amplia y diversa de ideas, conceptos y metas.

- Didáctica Crítica-Emancipatoria. En base a las nece- sidades de independencia y emancipación; se pone pe- so en métodos de participación activa, autogestión, grupos de proyectos, interdisciplinaridad, incluyen- do la misma didáctica universitaria en el proceso de crítica permanente y desarrollo de estrategias de in- novación.

2.2.1.3.1 **Didáctica Crítica-Ideológica.** Se enfoca principalmen- te a la crítica del sistema educativo como institu- ción de una reproducción ideológica que frena e impi- de el desarrollo y cambio social y conserva el status quo del sistema social dado.

Hay que subrayar una vez más, que definimos los enfo- ques sólo en base a sus rasgos principales, pues muchas veces diferentes términos tienen básicamente el mismo concepto y además algunos enfoques incluyen otros.

Reconociendo la legitimidad y diversidad de estos enfo- ques de espectro amplio, nos parece útil intentar un orden que facilite tomar una posición y desarrollar una estrategia innovadora para la didáctica universitaria.

2.2.1.3 Coordinación de los Enfoques.

Recurrimos a dos métodos para ordenar los enfoques y sus datos.

- Se subsumen los enfoques bajo categorías más amplias que están en oposición. Por una parte se pueden acla- rar posiciones, pero, por otra parte, se debe estar

